

03/11/2023

Nº 49

BOLETÍN SEMANAL

**Colegio Oficial de Trabajo
Social de Ávila**

28/10/2023 – 03/11/2023

ÍNDICE

EMPLEO PÚBLICO	<u>PÁG.3</u>
CURSO: ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN NO VIOLENTA.	<u>PÁG.4</u>
II CONGRESO BUENAS PRÁCTICAS EN INCLUSIÓN SOCIAL.....	<u>PÁG.9</u>
TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA REALIZACIÓN DE DICTÁMENES PERICIALES SOCIALES EN CASOS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO LABORALES Y NEGLIGENCIAS MÉDICAS.	<u>PÁG.10</u>
CURSO: EL TRABAJO SOCIAL EN EMERGENCIAS SOCIALES.	<u>PÁG.13</u>
12 MESES, 12 TRABAJADORAS/ES SOCIALES.....	<u>PÁG.15</u>
CAMPAÑA #12MESES12ÁREAS.....	<u>PÁG.17</u>
WEBINAR 'PREVENCIÓN DE LA POBREZA ENERGÉTICA EN LAS FAMILIAS: CÓMO AHORRAR EN SUMINISTROS	<u>PÁG.18</u>
CONTACTO	<u>PÁG.19</u>

EMPLEO PÚBLICO

PLAZAS	DESCRIPCIÓN	LUGAR	POBLACIÓN	FECHA LIMITE	BOLETÍN	Nº
1	BASES PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TRABAJADOR SOCIAL VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO	AYTO. DE ÁVILA	ÁVILA		BOP	211
1	PLAZA TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE ALLARIZ	OURENSE	28/11/2023	BOE	259
5	PLAZAS TRABAJADOR/A SOCIAL	AYTO. DE SANTURTZI	BIZKAIA	29/11/2023	BOE	260
1	PLAZA TRABAJADOR/A SOCIAL	CONSEJO INSULAR DE IBIZA	ISLAS BALEARES	30/11/2023	BOE	261

TERCERA. SOLICITUDES.

3.1) Forma y órgano a quien se dirigen. Las solicitudes, formuladas en instancia ajustada al modelo normalizado, que consta como Anexo II a las presentes, se dirigirán al Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Ávila, y en ellas se hará constar expresa y detalladamente además de los datos personales del solicitante, que se reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la Base anterior, y comprometerse a jurar o prometer lo que las Leyes determinen en caso de ser nombrado.

3.2) Plazo de presentación. El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

3.3) Lugar de presentación. La presentación de instancias se realizará en el Registro General del Ayuntamiento, o a través de la vía establecida en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, acompañando, en todo caso el justificante del ingreso en la Tesorería Municipal de Fondos de los derechos de examen o la acreditación documental del derecho a la exención de su pago en la forma que se indica en la Base 3.4.

ACCIONES FORMATIVA



CURSO: ESPECIALIZACIÓN EN COMUNICACIÓN NO VIOLENTA.

¿Qué hacemos cuando estamos en pleno desacuerdo con los argumentos planteados? ¿Cómo respondemos a la angustia y desesperanza de alguien a quien queremos ayudar? ¿Cómo planteamos peticiones en reuniones de trabajo? ¿Cómo gestionar un conflicto de manera que todas las necesidades sean satisfechas? ¿Qué te hace enfadar? Estos interrogantes ilustran algunos de los escenarios que se trabajan en la comunicación no violenta (En adelante CNV). Mientras aprendemos a identificar nuestras propias formas de actuar que aumentan el conflicto o la desconexión, podemos educarnos para estar presentes de un modo que potencie la armonía y la cooperación. ¿Cómo hacerlo? Marshall Rosenberg propone un modelo con una serie de pautas y habilidades para lograrlo desde la CNV. Una comunicación basada en la empatía y que, a la vez, tenga en cuenta las necesidades propias de cada interlocutor. “La CNV es una forma de comunicarnos que nos ayuda a conectar con nosotros mismos y con los demás, basada en la expresión honesta y la escucha empática de los sentimientos y las necesidades, ayudándonos a reconocer y satisfacer nuestras necesidades junto con las del otro, de una forma auténtica y profunda. Nos permite resolver situaciones difíciles desde la cooperación y el respeto en vez de desde la agresión y los juicios de valor”. La CNV fue desarrollada por Marshall Rosenberg a inicios de los años 60 con el objetivo de crear un modelo que ayuda a entender y procesar cómo reaccionas ante lo que te pasa y a relacionarte con los demás de forma constructiva. Una herramienta que, incorporada en las relaciones sociales, la intervención social, la Mediación, la gestión de conflictos, la familia, la escuela y el trabajo profesional en general, puede significar el elemento que facilite el logro de los objetivos, el bienestar personal y la convivencia. Rosenberg desarrolló el proceso de la CNV basándose en una premisa: “los conflictos entre grupos o individuos surgen por no saber comunicar claramente sus necesidades”. Según él, un lenguaje que provoca miedo, vergüenza o culpa desvía la atención y provoca una violencia oral que no permite reconocer los sentimientos y las necesidades reales de cada interlocutor. Y es entonces cuando las represalias toman el control y tenemos un problema. Se trata de apostar por las relaciones sinceras en lugar de la desvinculación y avanzar desde el reproche a una comunicación donde las necesidades son del todo cubiertas. Este modelo plantea una forma muy práctica de comunicarse en donde se busca mejorar las relaciones con nosotros mismos y los demás.

Organización: Colegio Oficial Trabajo Social Asturias.

Modalidad: Online

Fechas: 20/11/2023 – 18/02/2023.

Horas: 300

Plazo inscripción: 06/11/2023

Personas Destinatarias: Cualquier profesional del Trabajo Social que desee especializarse en la materia.

Imparte: Centro de Mediación Región de Murcia.



Precio:

- Personas colegiadas en desempleo y/o estudiantes de 4º de Trabajo Social..... 310€
- Personas colegiadas en activo..... 320€
- Personas no colegiadas..... 350€

Objetivos:

- Formar al alumnado en los principios, objetivos y metodología de la CNV y dotarles de las habilidades necesarias para la gestión de los conflictos internos, interpersonales y grupales.
- Abordar los estilos de comunicar/expresar de manera honesta sin la necesidad de recurrir a modos autoritarios, críticos, culpabilizantes, acusadores y que enjuician.
- Aprender a descubrir necesidades insatisfechas y la identificación de las emociones que estas generan para que el lenguaje de la compasión/comprensión se desarrolle y opere la no violencia en la familia, la escuela y la comunidad.
- Propiciar el conocimiento de las técnicas utilizadas en la CNV como una nueva herramienta de trabajo en las intervenciones sociales, la Mediación y el ejercicio profesional en general.

Competencias:

- Capacidad de estar presente y atender tus sentimientos, necesidades y conflictos propios y de la otra persona mediante el uso de herramientas comunicativas destinadas a mejorar las relaciones personales, profesionales o afectivas.
- Capacidad de enriquecer la intervención profesional y la gestión de conflictos cultivando una comunicación auténtica, expresando sentimientos y necesidades, en lugar de críticas o juicios mediante conversaciones personales y profesionales.
- Capacidad de desarrollar habilidades para conectar dentro de ti lo que realmente importa en cualquier interacción, reduciendo el estrés y el conflicto interpersonal, fortaleciendo la resiliencia y la empatía.
- Capacidad de un acompañamiento terapéutico individual/grupal y la gestión de conflictos, conectando conmigo misma/o y con el otro de una forma que permita dar desde el corazón de manera natural.
- Capacidad de ayudar a otras personas a intercambiar información de una forma efectiva, aprendiendo principios fundamentales de la CNV y a usar un lenguaje positivo y saludable para pedir acciones que mejoren el bienestar de todos los involucrados.
- Capacidad de escucha empática y crear un espacio seguro sin juicios, evaluaciones y críticas para la gestión del conflicto y fomentar la capacidad de acoger reproches y ataques traduciendo estos mensajes en necesidades y elaborar los duelos enriqueciendo la vida.
- Capacidad de incorporar las habilidades de la CNV en las estructuras y en los diversos ámbitos de actuación para la gestión de conflicto.

CONTENIDOS

MÓDULO I. TRANSFORMAR EL CONFLICTO CON LA CNV.

Clases de conflictos. Escalada del conflicto. Machismo y violencia de género. Violencia vicaria. Comunicación para la convivencia. Expresiones que desatan conflictos. Las fuentes de la CNV. Condiciones para la no violencia. La práctica de la no violencia cotidiana. La comunicación compasiva o comunicación colaborativa. Conceptos básicos de CNV. Relación con otros modelos. El proceso de la CNV.

MÓDULO II. LA CNV PRESENTADA POR SU CREADOR MARSHALL ROSENBERG.

Descripción. Objetivos. Características. Modelo para implementar la CNV. La esencia de la CNV. El proceso. La aplicación de la CNV en nuestra vida y en el mundo. Las comparaciones. Negación de la responsabilidad. Observar sin evaluar. La máscara. Identificar y expresar los sentimientos. Elaboración de un vocabulario para los

sentimientos. Asumir la responsabilidad de nuestros sentimientos. Opciones para recibir un mensaje negativo. Las necesidades que están en la raíz de nuestros sentimientos. El uso del lenguaje de acción positiva. Las peticiones a un grupo. Las peticiones versus las exigencias.

MÓDULO III. LA COMUNICACIÓN NO VIOLENTA.

La recepción empática. Parafraseo. Mantener la empatía. Diferencias entre la recepción empática y la recepción sin empatía. La empatía sanadora. La empatía con el silencio. La conexión con uno mismo a través de la compasión. Traducción de los juicios sobre uno mismo y de exigencias internas. El duelo en la CNV. Expresar la ira. El uso protector de la fuerza. Cuando el uso de la fuerza es inevitable. Los pensamientos que hay detrás del uso de la fuerza. Tipos de fuerza punitiva. El precio del castigo. El uso protector de la fuerza en las escuelas. La resolución de los conflictos internos. El cuidado y la preocupación por nuestro mundo interior. Sustituimos el diagnóstico por la CNV. Cómo abordamos los resentimientos y los juicios dirigidos a nosotros mismos. Expresar agradecimiento mediante la CNV.

MÓDULO IV. DE CHACAL A JIRAFAS PARA LA EMPATÍA Y LA ASERTIVIDAD.

Los principios de la CNV. Lo que puede ocultar la violencia en la forma de hablar. Las 4 maneras de escuchar. Filosofía de la abundancia. La observación como liberación. La empatía. El concepto. Respuestas que bloquean la empatía. La conexión con uno mismo. La autoempatía. La recepción empática. La presencia. Asertividad. El concepto. Características de personas asertivas.

MÓDULO V. ÁMBITOS DE APLICACIÓN DE LA CNV.

La aplicación de la CNV. Las relaciones sentimentales. CNV con niños y niñas. CNV y educación. La CNV en un grupo. Educar sin violencia. CNV y cambio social. CNV en la empresa. Asertividad y liderazgo. La CNV en familia. CNV y lenguaje. CNV en la escuela. La CNV y la autoevaluación. La CNV en el día a día. Transformar el enfado. Qué podemos hacer para contribuir a la paz.

MÓDULO VI. ¿CÓMO LO HACEMOS?

Observar la situación. Evaluaciones ocultas. Reconocer el sentimiento. La lógica de los sentimientos. Identificar la necesidad. Diferenciar las necesidades de las estrategias. Expresar una petición. Decir “no” utilizando CNV. Resolver los conflictos con CNV.

MÓDULO VII. PRACTICANDO LA CNV CON MARSHALL ROSENBERG.

Empatía contra compasión. Estar presente delante de sentimientos fuertes. Devolviendo la empatía. Revisión empática. Reduciendo velocidad y tomando tiempo. Empatía para aquellos que te harían daño. Tratando con tu propio comportamiento de

enfado. Aprendiendo a tratar con una persona difícil. Educar a los niños sin utilizar la violencia. En el corazón del enemigo.

MÓDULO VIII. TRABAJO FINAL

MÓDULO IX. TALLER PRÁCTICO

[Información](#)

[Inscripción](#)



II CONGRESO BUENAS PRÁCTICAS EN INCLUSIÓN SOCIAL.

La Cátedra UNED de Inclusión Social, con la experiencia obtenida en el año anterior, ya ha iniciado los trabajos de preparación y organización del II Congreso de Buenas Prácticas en Inclusión Social que este año, tal como comprometimos, tendrá carácter internacional. El nuevo Congreso se realizará en nuestra ciudad sede de Tomelloso los días 9 y 10 del próximo mes de **Noviembre 2023**.

[Información](#)

[Inscripción](#)

[Web Cátedra UNED](#)



TALLER TEÓRICO-PRÁCTICO PARA LA REALIZACIÓN DE DICTÁMENES PERICIALES SOCIALES EN CASOS DE ACCIDENTES DE TRÁFICO LABORALES Y NEGLIGENCIAS MÉDICAS.

Esta acción formativa consta de dos partes, una primera donde se introduce al alumnado en la Ley de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicio causados a las personas en accidentes de circulación, con el objetivo de que conozcan y se ubiquen en este contexto, así como todo lo relativo al dictamen de peritos. Una segunda parte donde se trabaja, sobre dos casos prácticos, la metodología para poder valorar la pérdida de calidad de vida cuando la persona lesionada presente lesiones temporales y/o secuelas. Igualmente, se verá todo el protocolo de evaluación forense, las técnicas e instrumentos a aplicar, las variables a estudiar, estructura del dictamen pericial, contenido, etc.

Organización: Colegio Oficial Trabajo Social Málaga.

Modalidad: Online

Fechas: 13, 15, 20 y 22 Noviembre 2023

Horas: 20

Plazo inscripción: 07/11/2023

Precio:

- Personas colegiadas en desempleo.....120€
- Personas colegiadas en activo.....150€
- Personas no colegiadas.....210€

Imparte:

Josefa Moreno Roman, Diplomada en Trabajo Social y Experta en Criminología por la Universidad de Granada. Perito social especializada en Derecho de Familia, violencia de género, accidentes de tráfico, laborales y negligencias médicas.

Tiene una amplia trayectoria profesional como perito social y como docente, impartiendo cursos por toda la geografía española por medio de los Colegios de Trabajo Social, Ayuntamientos, Diputaciones y otros entes públicos y privados. Es la responsable directa de la formación especializada ofrecida por el gabinete JMR Trabajo Social.

Objetivos:

- Ofrecer una formación especializada para la realización de informes periciales sociales en casos de accidentes de tráfico, laborales y negligencias médicas.
- Valorar la pérdida de calidad de vida como objeto pericial por parte del Trabajo Social Forense.
- Dotar al alumnado de la metodología de evaluación social, presentando el protocolo de evaluación forense, así como las pautas y procedimientos teórico-prácticos para la realización de los informes periciales sociales en los casos de accidentes de tráfico, laborales y negligencias médicas.
- Entrenar al alumnado para que desarrollen como peritos las habilidades necesarias para una buena exposición y una mejor defensa de su dictamen pericial en la vista oral.

Contenido

Parte I.

Tema 1. Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicio causados a las personas en accidentes de circulación.

Tema 2. Del dictamen de peritos.

2.1. Designación de peritos.

2.2. Responsabilidades y derechos de los peritos.

2.3. Imparcialidad de los peritos: Recusación, Tacha y Abstención.

2.4. Honorarios de los peritos.

Parte II.

Tema 1. EL dictamen pericial social en los procedimientos referidos a casos de accidentes de tráfico laborales y negligencias médicas.

1.1. Metodología.

1.1.1. Protocolo de evaluación forense.

1.1.2. Técnicas e instrumentos: aplicación práctica en los casos de accidentes de tráfico, laborales y negligencias médicas.

1.1.3. Estructura y contenido del dictamen pericial social.

Tema 2. Peritaciones sociales en casos de accidentes de tráfico, laborales y negligencias médicas.

2.1. Valoración de la pérdida de calidad de vida como objeto pericial por parte del Trabajo Social Forense.

2.1.1. Valoración de la pérdida de calidad de vida en casos de lesiones temporales.

2.1.2. Valoración de la pérdida de calidad de vida en casos de secuelas.

[Información](#)

[Inscripción](#)



CURSO: EL TRABAJO SOCIAL EN EMERGENCIAS SOCIALES.

Vivimos en un mundo en el que cada vez son más frecuentes situaciones límite, catástrofes y emergencias, que ponen a prueba nuestra capacidad personal y profesional. Un claro ejemplo lo tenemos en la pandemia que ha afectado y sigue afectando de forma clara no sólo a nuestra salud, sino a nuestro sistema de vida en general. Para atender estas situaciones es necesario un conocimiento de las mismas y de las labores que se pueden llevar a cabo en el beneficio de las personas inmersas en ellas

Organización: Colegio Oficial Trabajo Social Huelva.

Modalidad: Online

Fechas: 08/11/2023 – 10/01/2024

Horas: 90

Imparte: Aptitud Social

Dirigido a: Profesionales del Trabajo Social y estudiantes de último curso

Plazo inscripción: 08/11/2023

Precio:

- Personas Colegiadas.....120€
- Personas No Colegiadas.....160€

Objetivos:

- Conocer los conceptos asociados a las emergencias sociales.
- Definir el marco legislativo sobre el cual se desarrolla la intervención en situaciones de emergencia social.
- Identificar el Trabajo Social en el contexto de las emergencias sociales.

- Determinar los objetivos, las funciones y tareas específicos que desarrolla el Profesional del Trabajo Social en el contexto de las emergencias sociales.
- Identificar las secuelas de tipo personal, familiar y social, que pueden sufrir las personas que afrontan graves situaciones de emergencia social.

Información



12 MESES, 12 TRABAJADORAS/ES SOCIALES.

A lo largo de estos 12 meses el Colegio Oficial de Trabajo Social de Murcia dan a conocer a profesionales de la Región de Murcia y del resto de España, referentes del Trabajo Social, que a través de sus aportaciones han contribuido y contribuyen, al impulso de la profesión dotándola de conocimiento, rigor, práctica profesional y buena praxis. 12 trabajadoras/es sociales, pilares fundamentales del Trabajo Social de hoy, que protagonizarán y nos acompañaran a lo largo de cada uno de los meses del año, con la excepción del último mes que estará dedicado a la pionera del Trabajo Social en España. Este proyecto se ha realizado para visibilizar la riqueza del trabajo social de hoy, para recordar que, en el cambio está nuestra fortaleza, en la capacidad de adaptación, en hacer frente a las adversidades, en el inconformismo, en la apuesta por el desarrollo social, en la cohesión social, en el trabajo comunitario, en la investigación y en la buena práctica profesional.

PORTADA NOVIEMBRE 2023

Amaya Ituarte Tellaeché

IX Premio Estatal del Trabajo Social del Consejo General del Trabajo Social (2021)

Trabajadora Social, referente por sus aportaciones a la profesión en el ámbito de la salud, en especial en Trabajo Social Clínico, así como por sus importantes contribuciones como docente e investigadora.

Asistente social (1974), diplomada en trabajo social (1992), máster en cuidados asistenciales en problemas de salud mental por la Universidad del País Vasco (1995), y psicoterapeuta, acreditada por Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar (FEATF) y la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas (FEAP).

Inició sus tareas profesionales en un servicio de atención a población marginada, dependiente de Cáritas, pero ha ejercido la mayor parte de su carrera en el campo sanitario, concretamente en el servicio de salud de la mujer del Centro de Salud de Ortuella (Bizkaia).

Ha simultaneado la práctica profesional con la docencia de pre y postgrado, y con la supervisión clínica de profesionales. Ponente en congresos nacionales e internacionales.

Fue la primera Presidenta del Colegio Oficial de Trabajo Social de Bizkaia y vocal del Consejo General del Trabajo Social.

En el ámbito de la investigación y publicación, cabe destacar que, es autora del libro “Procedimiento y proceso en trabajo social clínico” (1992), así como coautora de

“Prácticas del Trabajo Social Clínico” (2017), entre otros. Además, ha publicado una veintena de artículos, principalmente sobre Trabajo Social Clínico y Trabajo social Sanitario.

Ha recibido reconocimientos de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud (AETSYS), que la nombró “Socia de Honor” en su XIII Congreso (Pamplona, mayo 2018); y de la Red Española de Políticas Sociales (REPS), en su VIII Congreso (Bilbao, marzo 2021) por sus aportaciones profesionales.

En el año 2021, como reconocimiento a su trayectoria profesional y a su dedicación y compromiso con la profesión, recibió el IX Premio Estatal de Trabajo Social, otorgado por el Consejo General del Trabajo Social.



CAMPAÑA #12MESES12ÁREAS.

Desde el Colegio Oficial de Trabajo Social de Asturias pusieron en marcha la campaña 12meses12áreas, con el objetivo de difundir, mes a mes, la labor del Trabajo Social dentro de un ámbito de intervención concreto.

En esta ocasión adjuntamos la entrevista que realizaron a [Soledad Rodríguez García-Rovés](#), Trabajadora Social responsable del Programa de Inclusión Social y Comunitaria en el Ayuntamiento de Avilés.

[Entrevista](#)

[La Profesión](#)



WEBINAR 'PREVENCIÓN DE LA POBREZA ENERGÉTICA EN LAS FAMILIAS: CÓMO AHORRAR EN SUMINISTROS.

UNAF organiza este webinar con la colaboración de una de sus entidades, la Fundación Isadora Duncan. Sonsoles Reviriego Leguey, Responsable del Programa de Educación financiera familiar y prevención de la pobreza energética de esta entidad, abordará las siguientes cuestiones:

- Ola de frío: consecuencias y riesgos. Peligros asociados.
- Preparación y prevención para el frío en los hogares
- Calefacción/suministros eficientes
- Uso inteligente de la energía y estrategias de ahorro.
- Estudio de caso: hogar eficiente y sostenible

Al finalizar se resolverán dudas y se ofrecerán recursos adicionales para orientar a las familias.

Webinar gratuito

**PREVENCIÓN DE LA POBREZA ENERGÉTICA
EN LAS FAMILIAS:
CÓMO AHORRAR EN SUMINISTROS**

Con Sonsoles Reviriego Leguey, Responsable del Programa de Educación financiera familiar y prevención de la pobreza energética de la Fundación Isadora Duncan

7 de noviembre de 17:30 a 19:30 h

Colabora:

Fundación de Familias Menopausadas
ISADORA DUNCAN
www.fundacionisadora.com

unaf
unión de asociaciones familiares

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE SERVICIOS SOCIALES Y POLÍTICA SOCIAL
POR SOLIDARIDAD
OPINOS PARA UN SERVICIO SOCIAL

[Inscripción](#)



Toda la información en la página del Colegio Oficial de Trabajo Social de Ávila.

<https://www.cgtrabajosocial.es/avila>

C/ Doctor Jesús Galán, 12. Bajo

05003 Ávila.

Tfno: 920 250 930 (L-16:30/20:30) (M, X, J y V- 10:00/14:00)

avila@cgtrabajosocial.es

Web: <https://www.cgtrabajosocial.es/avila>